

AVISO DE REMATE JUDICIAL EN PRIMERA CONVOCATORIA.- EXPEDIENTE N° 10517-2009.- REMATE PÚBLICO EN PRIMERA CONVOCATORIA, EN LOS AUTOS SEGUIDOS POR BANCO CONTINENTAL CONTRA IRIS TEXTIL SRL (REPRESENTADA POR LIQUIDADORA SOLUCIONES EMPRESARIALES Y JURIDICAS S.A.C), TERCERO LEGITIMADO JORGE DEOMEDES CASAVILCA GUTIERREZ, Y TERCERO LEGITIMADO CHRISTIAN AARON FERNANDEZ LOPEZ, SOBRE EJECUCIÓN DE HIPOTECA, EXPEDIENTE NRO. 10517-2009, SEGUIDO ANTE EL 16° JUZGADO CIVIL SUB-ESPECIALIDAD COMERCIAL DE LIMA, A CARGO DE LA SEÑORA JUEZ DRA. PATRICIA VERÓNICA LOPEZ MENDOZA Y ESPECIALISTA LEGAL DRA. MIRIAM LOPEZ ALVARADO, POR RESOLUCIÓN N° 56 DEL 20/09/2016 HAN DISPUESTO SACAR A REMATE PÚBLICO EN PRIMERA CONVOCATORIA EL SIGUIENTE INMUEBLE: ----- 1.- BIEN INMUEBLE A REMATAR: INMUEBLE UBICADO EN JIRÓN LEONARDO EVARISTO SAN CRISTOBAL N° 1421, URBANIZACIÓN SAN PABLO, DISTRITO DE LA VICTORIA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, CUYO DOMINIO CORRE INSCRITO EN LA PARTIDA ELECTRÓNICA N° 49002745 DEL REGISTRO DE PROPIEDAD INMUEBLE DE LIMA.----- 2.- VALOR DE TASACION: US\$ 1'399,512.00 (UN MILLÓN TRESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DOCE Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS).----- 3.- BASE DEL REMATE: EQUIVALENTE A LAS DOS TERCERAS PARTES DE LA TASACIÓN ASCENDENTE A LA SUMA US\$. 933,008.00 (NOVECIENTOS TREINTA Y TRES MIL OCHO Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS).----- 4.- CARGAS Y GRAVÁMES: ----- ASIENTO D00004: HIPOTECA.- CONSTITUIDA POR LA SOCIEDAD IRIS TEXTIL SRL A FAVOR DEL BANCO CONTINENTAL, HASTA POR LA SUMA DE US\$ 360,000.00 DÓLARES AMERICANOS EN GARANTÍA DE LAS OBLIGACIONES DE LA PROPIETARIA QUE DE MANERA EXPRESA CONSTAN EN LA ESCRITURA DE FECHA 31/01/2006 ANTE NOTARIO DE LIMA, DRA. ROSALÍA MIRELLA MEJÍA ROSASCO DE ELÍAS. EL TÍTULO FUE PRESENTADO EL 07/02/2006.----- ASIENTO D00006: AMPLIACION DE HIPOTECA.- LA HIPOTECA INSCRITA EN EL ASIENDO D00004 DE LA PARTIDA N° 49002745 CONSTITUIDA A FAVOR DEL BBVA BANCO CONTINENTAL HA SIDO AMPLIADA HASTA POR LA SUMA DE US\$ 550,000.00 DÓLARES AMERICANOS, AL HABERSE AMPLIADO LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS CON LA HIPOTECA. ASÍ CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA CON FECHA 30/10/2006 ANTE NOTARIO ROSALIA MEJIA ROSASCO. EL TITULO PRESENTADO EL 02/11/2006.----- ASIENTO D00008: AMPLIACION, RATIFICACION Y MODIFICACION DE HIPOTECA.- LA HIPOTECA INSCRITA EN EL ASIENDO D00004 Y A QUE SE REFIERE EL ASIENDO D00006 DE LA PARTIDA N° 49002745 CONSTITUIDA A FAVOR DEL BBVA BANCO CONTINENTAL HA SIDO AMPLIADA HASTA POR LA SUMA DE US\$ 800,000.00 DÓLARES AMERICANOS, HA SIDO RATIFICADA POR LAS PARTES Y MODIFICADA AL HABERSE AMPLIADO LA COBERTURA DE LAS OBLIGACIONES GARANTIZADAS. ASÍ CONSTA DE LA ESCRITURA PÚBLICA OTORGADA CON FECHA 21/07/2008, ANTE NOTARIO JOSE ALFREDO PAINO SCARPATI. EL TITULO FUE PRESENTADO EL 04/08/2008.----- ASIENTO D00009: MEDIDA CAUTELAR.- POR RESOLUCIÓN N° 2 DEL 07/08/2009 EXPEDIDA POR EL EJECUTOR COACTIVO DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA, DR. RICHARD ALEXANDER RAMOS RAMÍREZ, CON INTERVENCIÓN DEL AUXILIAR COACTIVO DR. JORGE LUIS CORTIJO HERRERA, HA ORDENADO A ESTE REGISTRO TRABAR EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN HASTA POR S/.90,000.00 NUEVOS SOLES, EN LOS SEGUIDOS POR LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA CON IRIS TEXTIL SRL, SOBRE PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COACTIVA. EXP. 0000231-2009. EL TÍTULO FUE PRESENTADO EL 10/08/2009.----- ASIENTO D00010: ANOTACION DE DEMANDA.- POR RESOLUCIÓN NÚMERO 02 DEL 22/09/2009 EXPEDIDA POR EL 11° JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL DE LIMA, QUE DESPACHA EL DR. FERNANDO ZALVIDEA QUEIROLO Y ESPECIALISTA LEGAL FELIPE DE LA CRUZ PUNTRIANO, SE DISPONE LA ANOTACIÓN DE LA DEMANDA SOBRE INEFICACIA DE ACTO JURÍDICO- MEDIDA CAUTELAR, INTERPUESTA POR BANCO CONTINENTAL CONTRA IRIS TEXTIL SRL Y OTRO. EXP. 37807-2009-8-1801-JR-CI-11. EL TITULO FUE PRESENTADO EL 24/09/2009.----- ASIENTO D00011: ANOTACION DE DEMANDA.- EL PRESENTE INMUEBLE SE ENCUENTRA AFECTADO CON LA MEDIDA CAUTELAR DE ANOTACIÓN DE DEMANDA, SOLICITADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 01 DEL 02/12/2009 POR EL JUEZ DEL 10° JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CONSTITUCIONAL DE LIMA, DR. DOMINGO SÁNCHEZ MEDINA, ESPECIALISTA LEGAL ROLANDO MUÑOZ AGUIRRE. EN LOS SEGUIDOS POR BANCO CONTINENTAL CONTRA EJECUTOR COACTIVO RICHARD

ALEXANDER RAMOS RAMÍREZ DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA REPRESENTADO POR EL PROCURADOR PUBLICO DE ASUNTOS JUDICIALES DE LA VICTORIA Y YU HSUN LIN, SOBRE MEDIDA CAUTELAR (ACCIÓN DE AMPARO. EXP.47916-2009-98). EXP. 825-2009. TITULO FUE PRESENTADO EL 04/12/2009.----- ASIENTO D00012: ANOTACION PREVENTIVA POR SUPUESTA FALSIFICACION.- DE CONFORMIDAD CON LA QUINTA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARÍA, TRANSITORIA Y FINAL DEL D. LEG. 1049 SE EXTIENDE EL PRESENTE ASIENTO A SOLICITUD DEL NOTARIO DE LIMA REBECA LIZBET MARIN PORTOCARRERO MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 18.02.2010, POR CUANTO EL ASIENTO C0007 DE LA PARTIDA N° 49002745, SE HABRÍA SUSTENTADO EN UN PARTE PRESUMIBLEMENTE FALSIFICADO (ESCRITURA PÚBLICA DEL 07/12/2009, INSTRUMENTO N° 114 Y EL PAPEL NOTARIAL N° 6730727). LA PRESENTE INSCRIPCIÓN TIENE LA VIGENCIA DE UN AÑO CONTADO PARTIR DE LA FECHA DEL ASIENTO DE PRESENTACIÓN, VENCIDO DICHO PLAZO LA MISMA CADUCA DE PLENO DERECHO. EL TITULO FUE PRESENTADO EL 19/02/2010.----- ASIENTO D00013: ANOTACION DE DEMANDA.- EL PRESENTE INMUEBLE SE ENCUENTRA AFECTADO CON LA MEDIDA CAUTELAR DE ANOTACIÓN DE DEMANDA, SOLICITADO MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 02 DEL 03/06/2010 ACLARADA MEDIANTE RESOLUCIÓN N° 03 DEL 22/06/2010 POR EL JUEZ DEL 40° JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CIVIL DE LIMA D. PEDRO FRANCIA JULCA, ESPECIALISTA LEGAL SEGUNDO RAFAEL MEDINA VELASQUEZ. EN LOS SEGUIDOS POR YU SHUN LIN CONTRA PEDRO RAUL GUZMAN MOLINA Y OTRO SOBRE NULIDAD DE ACTO JURÍDICO. EXP. 07821-2010. EL TITULO FUE PRESENTADO EL 01/07/2010.----- ASIENTO C00008: SENTENCIA.- MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO 18 DEL 30/01/2012 Y RESOLUCIÓN ACLARATORIA NÚMERO 24 DEL 13/04/2012 EXPEDIDAS POR EL EJECUTOR COACTIVO DE LA MUNICIPALIDAD DE LA VICTORIA DR. GILBERT ALVARADO DELGADO Y AUXILIAR COACTIVO LIC. MICHAEL ESCALLY FERNANDEZ SE RESUELVE: DEJESE SIN EFECTO LA ADJUDICACIÓN DEL INMUEBLE SUB-MATERIA REGISTRADO EN EL ASIENTO C00006 DE LA PRESENTE PARTIDA, ORDENADA MEDIANTE RESOLUCIÓN NÚMERO SEIS DE FECHA 28/09/2009 POR EL EJECUTOR COACTIVO RICHARD ALEXANDER RAMOS RAMIREZ Y AUXILIAR COACTIVO JORGE LUIS CORTIJO HERRERA EN EL PROCEDIMIENTO DE EJECUCIÓN COACTIVA SEGUIDO CONTRA IRIS TEXTIL SRL, QUEDANDO SUBSISTENTE LA HIPOTECA INSCRITA EN LOS ASIENOS D00004, D00006 Y D00008, QUEDANDO SUBSISTENTE EL ASIENTO D00009 SOBRE MEDIDA CAUTELAR. SE EMITE LA CITADA RESOLUCIÓN EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO POR LA RESOLUCIÓN 23 DEL 20/01/2012 Y ACLARADA POR RESOLUCIÓN 29 DEL 03/04/2012 EXPEDIDAS POR EL 10 JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CONSTITUCIONAL DE LIMA QUE DESPACHA EL JUEZ ROBERTO VILCHEZ DAVILA Y ESPECIALISTA LEGAL SEELER SIMON CARDOSO VALERA EN EL PROCESO SEGUIDO POR EL BANCO CONTINENTAL CONTRA LIN YU JUN Y OTROS SOBRE ACCIÓN DE AMPARO, EN CUMPLIMIENTO DE LA SENTENCIA DE FECHA 13/08/2010 EMITIDA POR EL 10° JUZGADO ESPECIALIZADO EN LO CONSTITUCIONAL DE LIMA Y CONFIRMADA MEDIANTE RESOLUCIÓN DEL 20/06/2011 POR LA TERCERA SALA CIVIL DE LIMA SUSCRITA POR LOS VOCALES GÓMEZ CARBAJAL, AMPUDIA HERRERA Y UBILLUS FORTINI. EXP. 47916-2009-0-1801-JR-CI-10. TITULO FUE PRESENTADO EL 31/01/2012.----- 5.- DIA Y HORA DEL REMATE: EL REMATE SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 28 DE MARZO DEL 2017, A HORAS 2:30 A 3:30 P.M.----- 6.- LUGAR DEL REMATE: SALA DE REMATES DE LAS SALAS Y JUZGADOS COMERCIALES DE LIMA, UBICADA EN LA AVENIDA PETIT THOUARS NO. 4979, SEGUNDO SÓTANO, DISTRITO DE MIRAFLORES, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA.----- 7.- LOS POSTORES: OBLARÁN EL 10% DEL VALOR DE LA TASACIÓN EN EFECTIVO O EN CHEQUE DE GERENCIA SIN EL SELLO DE NO NEGOCIABLE, PRESENTARAN DNI Y ARANCEL JUDICIAL INDICANDO NÚMERO DE DNI DEL POSTOR, JUZGADO CORRESPONDIENTE Y NÚMERO DE EXPEDIENTE (CON COPIA DEL ARANCEL Y DEL DNI).----- 8.-MARTILLERO PÚBLICO: EL REMATE SERÁ EFECTUADO POR EL DR. LUIS ALBERTO GALINDO GIANNONI- MARTILLERO PÚBLICO - REGISTRO N° 128.- Luis Alberto Galindo Giannoni-ABOGADO - MARTILLERO PUBLICO N° 128.- PODER JUDICIAL - MIRIAM SUSANA LOPEZ ALVARADO-ESPECIALISTA LEGAL - 16° Juzgado Civil Subespecialidad Comercial - CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA.-